



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 16/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 70
Cm0033

Proveedor BRIGNANI, MARIA MARGARITA (45432)
Viedma 475-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	64,00	(290020295 - 5) ROMPECABEZAS [2025 521-73] - Rompecabezas madera 4 y 5 piezas. Personajes: varios Material: madera o similar. Piezas: 4 y 5 largo x ancho: 14.8cm x 14.8cm altura:0.4 cm aprox. - Se adjunta Anexo A con imágenes descriptivas.	3.000,00	192.000,00
0	2	64,00	(290020295 - 35) JUEGOS DIDÁCTICOS [2025 521-73] - Frutas para cortar: frutas: varios Material: madera o similar. Piezas: 18 Medidas: 24cm x 24cm aprox. las frutas tienen abrojo adentro para separarlas. - Se adjunta Anexo A con imágenes descriptivas.	18.000,00	1.152.000,00
0	5	64,00	(290020295 - 35) JUEGOS DIDÁCTICOS [2025 521-73] - Apilables figuras: Modelo: formas básicas Material: madera o similar. Piezas: 5 Medidas: 15x15 cm aprox. - Se adjunta Anexo A con imágenes descriptivas.	8.000,00	512.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL					1.856.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96.
LUGAR DE ENTREGA	POSADA DE FIORI CALLE SEBASTIAN EL CANO N° 507 - RIO GRANDE
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATO.
CONDICIÓN GENERAL	

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M.F.D.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 16/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 70
Cm0033

Proveedor BRIGNANI, MARIA MARGARITA (45432)
Viedma 475-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro : 60		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 138 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 42220 Letra E Año 2025 Ámbito 1640		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario